

# TORNEO REGACIC CRUCERO 2016

12 de marzo – a Colonia (ROU)  
16 de abril – a Colonia (ROU)  
6 de agosto – a La Plata  
17 de septiembre – a Colonia (ROU)

**Autoridad organizadora**  
Club Náutico Buchardo  
Club Náutico Albatros  
Club Náutico San Isidro  
Club de P&N Las Barrancas  
Club San Fernando  
Club Universitario Buenos Aires  
Club de Veleros San Isidro  
Club de Regatas La Plata  
Yacht Club Centro Naval  
Yacht Club San Isidro  
y Comisión Interclubes

## ***AVISO DE REGATA***

### **1 REGLAS**

- 1.1 El torneo se registrá por las *Reglas*, tal como las define el *Reglamento de Regatas a Vela*.
- 1.2 Para las regatas y campeonatos que no son las RegaCIC podrán existir Instructivos Complementarios que también serán reglas. En caso de discrepancias prevalecerá este Aviso.
- 1.3 Las reglas de regata 32, 35, 60.1, A2, A4, A7, A8 y A9 serán modificadas. Los cambios aparecerán íntegramente en las instrucciones de regata. Las instrucciones de regata también pueden modificar otras reglas de regata.

### **2 PUBLICIDAD**

Se podrá requerir que los barcos exhiban publicidad elegida y provista por la autoridad organizadora de cada campeonato.

### **3 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN**

- 3.1 El torneo es abierto a todos los barcos:
  - a) cuyo tipo esté incluido en la lista de ratings de PHRF vigente al viernes previo de cada regata, excluyendo a embarcaciones de la serie M.
  - b) medidos en IRC y con certificado vigente.
- 3.2 Los barcos elegibles pueden inscribirse completando el formulario que está a disposición en cada uno de los clubes coorganizadores de cada regata. Deberán hacerlo, abonando el arancel de inscripción correspondiente, antes del viernes previo a cada regata (jueves previo en el caso de la regata a La Plata) a las 14:00 horas.
- 3.3 El arancel de inscripción será el que establezca cada club coorganizador para su regata y se comunicará en cada Instructivo Complementario.

- 3.4** Al estar inscripto en una de las regatas organizada por uno de los clubes que integran la autoridad organizadora un barco clasificará además en forma automática en las regatas del Campeonato RegaCIC Anual y del Torneo RegaCIC Crucero, que aunarán a toda la flota. No habrá inscripción exclusiva en estos dos campeonatos.

#### **4 PROGRAMA DE REGATAS Y ORGANIZADORES**

Sábado 12 de marzo, regata a Colonia, 09:00 hs, CUBA, YCCN, CSF, CVSI, YCSI

Sábado 16 de abril: regata a Colonia, 09:00 hs, CNAs

Sábado 6 de agosto: regata a La Plata, 09:00 hs, CNSI, CRLP

Sábado 17 de septiembre: regata a Colonia, 09:00 hs., CPNLB, CSF, CNBdo

#### **5 PARTIDAS, RECORRIDOS Y LLEGADAS**

##### **5.1 Colonia R.O.U.**

- **Recorrido #1:** Desde la Partida en proximidades de la boya FAY, par de boyas Km. 14 del Canal E. Mitre por babor, par de boyas Km 58 del Canal Farallón (ROU) por babor, boya verde N°3 (ROU) por babor y llegada en el puerto deportivo de Colonia (ROU).
- **Recorrido #2:** Desde la Partida en proximidades de la boya FAY, par de boyas Km. 25.2 del Canal E. Mitre por babor, UNEN A por estribor, par de boyas Km 58 del Canal Farallón (ROU) por babor, boya verde N°3 (ROU) por babor y llegada en el puerto deportivo de Colonia (ROU).

##### **5.2 La Plata**

- **Recorrido único:** Desde la Partida en proximidades de la boya FAY, garganta entre las boyas rojas del Km.5 y el Km.6 del Canal de Acceso al puerto de Buenos Aires, Toma de Bernal por estribor y llegada en las proximidades del barco hundido Don Agustín.

- 5.3** La descripción de las partidas y llegadas serán detalladas en las Instrucciones Regata.

#### **6 INSTRUCCIONES DE REGATA**

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 15:00hs del 9 de marzo de 2016 en los clubes coorganizadores y en [www.cic.org.ar](http://www.cic.org.ar).

#### **7 COMUNICACIONES RADIALES**

Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles.

#### **8 VALIDEZ Y PUNTAJE**

##### **8.1 Puntaje de torneo**

Esto reemplaza la regla A2.

8.1 (a) Se deberá completar más de una regata para que el torneo sea válido.

8.1 (b) El puntaje de torneo de cada barco será la suma total de sus puntajes de regata descartando su peor puntaje si se completan cuatro o sin descartes si se completan menos de cuatro regatas.

8.1 (c) Una regata se completa si se le da puntaje.

8.1 (d) Si un barco tiene dos o más peores puntajes iguales, se descartará(n) el (los) puntaje(s) de la(s) regata(s) que se corra(n) anteriormente dentro del torneo.

8.1 (e) El barco con el mayor puntaje de torneo gana y los demás serán clasificados consecuentemente.

## **8.2 Sistema de puntaje**

Esto reemplaza la regla A4.

8.2 (a) Cada barco que parta y llegue y que después no se retire, no sea penalizado ni reciba reparación, recibirá 101 puntos menos su puesto de llegada en su serie.

8.2 (b) Todo barco que no esté inscripto, no parta, no llegue, se retire o fuera descalificado, no recibirá puntos.

## **8.3 Empates en las regatas**

Esto reemplaza la regla A7. Si hay barcos con tiempos corregidos iguales clasificarán en el mejor de los puestos en disputa entre ellos. Los barcos que empaten por un premio en una regata recibirán premios iguales.

## **8.4 Empates en el torneo**

Esto reemplaza la regla A8.

Si dos o más barcos empataran en puntos, se definirá al ganador entre ellos utilizando los siguientes criterios en este orden:

- (a) a favor del barco que hubiera obtenido mayor cantidad de primeros puestos, repitiendo de ser necesario este procedimiento con segundos, terceros y demás puestos utilizando solamente las regatas no descartadas;
- (b) a favor del barco que hubiera batido más veces al otro;
- (c) a favor del barco que hubiera batido al otro en la última regata, repitiendo de ser necesario este procedimiento con la anteúltima, la antepenúltima y demás regatas;
- (d) los barcos empatarán el puesto.
- (e) A los fines de las cláusulas (b) y (c) se utilizará la totalidad de las regatas, o sea tanto las que han sido descartadas como las que no lo han sido.

**8.5** Modificando la regla A9 la misma es suprimida.

## **9 PREMIOS (solo aplicable al torneo RegaCIC Crucero)**

Los premios del torneo RegaCIC Crucero se distribuirán de la siguiente manera: Recibirá un premio el ganador de cada serie en cada regata y en el torneo.

## **10 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Estas regatas son de categoría 4 según las Reglas Especiales de la ISAF, las que pueden encontrarse en el sitio web de la Federación Argentina de Yachting ([www.fay.org](http://www.fay.org)). Al inscribirse cada competidor declara conocer estas reglas y su impacto en la seguridad, aceptar la regla 4 del Reglamento de Regatas a Vela y que los menores de 18 años que pueda llevar a bordo cuentan con autorización parental para participar en este evento. Los competidores participan en este torneo enteramente bajo su propio riesgo. La autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionados con estas regatas, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.